

## Precios de suscripción

C. Rodrigo 1 pta. trimestre  
Fuera 1'25 id.

# EL PUEBLO

## Anuncios,

reclamos, comunicados y esquelas de defunción á precios convencionales.

## SEMANARIO DE INTERESES GENERALES

Se publica los Jueves

Redacción y dirección: Plaza Mayor, 14

No se devuelven los originales

### De política

Nada hay más odioso y de peores consecuencias para los pueblos que el caciquismo, y á tratar ésta cuestión nos obliga el sin número de disparates que á diario venimos oyendo hace tiempo á cuatro ignorantes, refiriéndose al que ellos dicen impera en ésta comarca.

Persuadidos estamos de que sus necias palabras no hallan eco, pues quien aquí vive hace años, sabe perfectamente distinguir de personas, y nadie ignora que la directamente aludida, ni és, ni ha intentado jamás ser cacique.

Los caciques son en todas partes (donde tienen la desgracia existan) dueños absolutos del país y en él no se hace más que su gusto en todo y por todo.

Esta, es pues, la verdadera definición que del cacique puede darse.

¿Existe en Ciudad Rodrigo y su partido alguna persona á quien todos estemos supeditados, unos por unas causas y otros por otras, para que su voluntad sea la que impere?

Creemos que no y de ello es muestra palmaria el hecho de no haber quien trate de imponerse á los demás, cohibiéndoles en una ni otra forma para que su voluntad prevalezca, y como jamás hablamos de memoria y menos tratamos de inferir ofensas, vamos á probarlo con hechos consumados.

Entre las infinitas pruebas que de ello podríamos aducir, hay una bien reciente que corrobora nuestro aserto.

En las últimas elecciones de diputados á Cortes, tratan de presentarse en lucha, como todos sabemos, D. Antonio Palacios y D. Fernando Sánchez Arjona.

D. Luis Sánchez Arjona, hombre de grandísimas simpatías en el país, ganadas como deben ganarse por hechos demostrativos de su interés por él, vé en la lucha graves males para los que en él vivimos y de la manera más decorosa y demostrando á la par su disciplina política, trata de evitarla y lo consigue.

Queda, pues, el campo libre al Sr. Palacios y dando, D. Luis, una prueba más de su caballerosidad ruega (no manda) á sus infinitos amigos voten á dicho señor: pero dadas las pocas simpatías que entre nosotros tiene don Antonio y no creyendo en forma alguna estar para con él obligados, puesto que en las dos legislaturas que había desempeñado el cargo nada había hecho en bien del partido, manifestamos clara y terminantemente no estábamos dispuestos á ello; sin embargo de lo cual aún insistió el Sr. Sánchez Arjona en su ruego. ¿Podía pedir más el Sr. Palacios?

Que nos abstuvimos de tomar parte en la

elección, bien claro lo demuestra la votación obtenida por dicho señor en la capital y, si en los pueblos del partido alcanzó alguna más, todos, hasta los pocos que hoy le defienden, sabemos perfectamente en qué consistió y por tanto estamos relevados de decirlo una vez más, demostrando el resultado de manera palmaria que de haber tenido lugar la lucha y apesar del apoyo oficial, caso de haberlo obtenido, seguramente no hubiera ido al Congreso el Sr. Palacios.

Dicho esto se nos ocurre preguntar á los que sólo la idea del medro guía en sus pasos: ¿existe aquí caciquismo?

No, lo que aquí existe es la agonía de cuatro descontentos, que por no haber logrado sus egoístas é injustas pretensiones, tratan á todo trance defender el débil cable á que intentan asirse para salvarse del naufragio que ven inevitable ya para ellos, y en sus últimos momentos están imitando al portugués del cuento "que perdonaba la vida al castellano, si lo sacaba del pozo."

Nosotros admitimos al Sr. Palacios como hombre de sociedad, no le inferimos ofensa alguna, pues nuestra educación no nos lo permite, pero como político ni ahora, ni antes, ni luego podemos aceptarlo como nuestro representante, en virtud de haber demostrado carece de condiciones para ello. Fundados en esto, hemos aconsejado y seguiremos aconsejando á los electores del partido, aún indecisos, que afortunadamente no son muchos, se decidan á no darle su sufragio.

Si nuestro noble y dignísimo amigo D. Luis Sánchez Arjona, fuera como se dice el cacique, el amo del Distrito, el Sr. Palacios hubiese obtenido en la última elección una votación nutridísima, sobre todo en la capital, pero como dicho Sr. Arjona no ha pretendido jamás imponerse, el resultado fué el que dejamos apuntado.

Y no decimos más por hoy, persuadidos de que nuestros lectores están en un todo conformes con nosotros, hasta en lo de no dirigir palabras de mal tono á nuestro enemigo político, pues eso queda sólo para quien no tiene presente lo que jamás debe olvidarse.

El 2.º Tío Gazapo.

### ¿SERÁ PANTEISTA?

Sin duda llegó á nosotros algún filósofo de la India, algún Brahaman, algún Pitagoras, algún Estóico, algún filósofo griego ó romano que viene á inquirir, descubrir y educar almas ó espíritus en el que llama su propio campo espiritual. ¿Será panteísta?

Me parece un discípulo aprovechado de Espinosa, antiguo panteísta.

El panteísmo moderno es algo metafísico, estudia la idea de Hegel, el absoluto de Schelling, el Yo universal de Fichte y aun el Inconsciente de Harmant, y, como éstas metafísicas no son para todas las molleras, claro es, nuestro filósofo, con tanto aprender, no las puede digerir y se conforma con lo antiguo y absurdo, pero él sabe muy bien que todo el panteísmo consiste sola y exclusivamente en un juego de palabras é ideas inventadas con el fin de enmascarar y ocultar un poco el error, y quitar así la fé, por eso tal filósofo inventa palabras á capricho y manifiesta ideas, unas, que nadie entiende, y otras tan contrarias y opuestas que prueban es su cabeza una enciclopedia ó que tiene algún parecido con el arca de Noé. ¿Será panteísta?

Quien ayer hizo la apología del suicidio; llamando excélsio al espíritu de un poeta suicida, hoy se dice partidario de vida y más vida, todo es para él vida universal, hasta un ser muy limitado es la vida infinita. Explícate, filósofo de nuevo cuño, que no hay quien te entienda, ni te pueda entender, porque todos creemos que el suicida se quita la vida, no sólo del cuerpo sino también del alma. Schelling no podía explicar el tránsito de lo subjetivo á lo objetivo y salvando este abismo de un salto, dijo: lo subjetivo y lo objetivo son una misma cosa: el sugeto que conoce y la cosa conocida: son manifestaciones del Yo: el espíritu y la materia son una misma cosa bajo diferentes aspectos y modos de ser de aquella única sustancia con dos propiedades, inteligencia y extensión, la primera causa del mundo de los espíritus y la segunda origen de los cuerpos. ¡Si explicará de esta manera el gran filósofo sus teorías! ¿Será panteísta?

Quiere libertad, libertad absoluta y ciencia libre; susodicho filósofo, y mata la libertad en su raíz y principio. Hegel reconoce y proclama la libertad limitada del espíritu individual y subjetivo, y la libertad infinita del universal y objetivo pero ¿de que sirve reconocer y proclamar la libertad, si se la mata en su raíz y principio? Según la doctrina hegeliana, lo que existe, existe porque no puede menos de existir, porque está contenido en la idea, en el venir á ser, y es imposible que no sea; y lo que no existe, no existe porque no puede existir, porque no está contenido en el venir á ser y es imposible que sea. Luego, todo lo que es, es de una manera necesaria y fatal, excluyendo la posibilidad absoluta de cualquiera otro extremo, sea contradictorio, contrario ó solamente distinto. ¿No es esto matar la libertad? Y eso debe entenderse de las esencias de las cosas y de todos y cada uno de los actos de todas y cada una de las cosas, si esos actos son algo, puesto que nada puede existir sino lo que está contenido en el venir á ser y como en él están contenidos. No puede eludirse la consecuencia. Hay alguno que no comprende éstas doctrinas y pretende seguir las. ¿Será panteísta?

La patente de invención de teorías tan extravagantes como peregrinas corresponde á un filósofo, según el cual, las ideas no son otra cosa que la aplicación de varias categorías (conceptos) á un hecho particular (fenómeno) de la experiencia interna ó externa. Este filósofo perdió el juicio con su invención, el que le sigue ó siga ya no le podrá perder porque le habrá..... y..... ¿Será panteísta?

Quando no hay fé, se llega fácilmente al ateísmo, al fatalismo y para coronamiento de la obra

al escepticismo universal y absoluto.

Todo buen maestro enseña; que en el sistema de Espinosa Dios es activo y pasivo á la vez, perfecto, temporal y eterno, creado é increado, espíritu y materia; que la sociedad, en vez de componerse de seres libres que aspiren á conseguir su perfección espiritual y corporal, no es otra cosa que un conjunto de modificaciones ó seres impulsados por necesidad al acaso y sin dominio sobre sus actos; un conjunto de seres que obran necesariamente, y por último que dicho sistema priva al individuo de su independencia, privándole de su inteligencia y libertad, quedando reducido á la categoría de mera modificación de la única sustancia. De ésta manera destruye Espinosa todo lo existente, destruyendo el orden religioso, el social y el individual. Entiéndanlo bien los filósofos necios y descreídos.

Resulta, pues, que el panteísmo es el mayor absurdo de todos los absurdos, sus consecuencias son tan claras como terribles, y quien le defiende debe fijarse un poco y meditar mucho, á fin de que conozca el error que apesar de tanto estudiar y aprender no ha conocido.

El que bebe en una fuente envenenada pierde la salud y la vida.

Más fe y menos filosofía.

## MINUTA

*El arte es largo, el juicio falaz, la experiencia difícil.*

¡Cuánta sabiduría encierran estas palabras del divino anciano de Cos! Meditando sobre ellas, deduciremos que, sin decidida afición al trabajo, nadie logrará descollar sobre el nivel de los hombres, en virtud de sus méritos. Para llegar á sobresalir en un ramo de la humana actividad, es muy cierto que hay que caminar con los pies desnudos por una senda larguísima, llena de abrojos y de obstáculos. ¡Son tan asombrosamente dilatados los campos del arte! ¡Es nuestra razón tan pobre y engañosa! ¡Es la conquista de la verdad tan costosa y ruda! Y como si esto fuera poco á encarar lo difícil que es llegar á salirse del nivel común, antepone el sábio griego á esas palabras de oro ésta profunda y triste sentencia, que completa su *aforismo*: «La vida es breve.»

Apenas la prodigiosa máquina de nuestro organismo, completa y acabada, está en estado de realizar debidamente su trabajo, cuando los ejes y engranajes se desgastan, y el movimiento cesa. Apenas nuestro cerebro ha llegado á mostrarse en la plenitud de su ser, terminando su desarrollo, y puede producir el pensamiento con las menores resistencias, dado el individuo y el medio, cuando es pasto de los gusanos.

Siendo nuestra vida tan corta, solo aprovechando todos sus segundos podemos llegar á sondear, aunque muy á la ligera, todos los abismos de una ciencia ó de un arte.

Es necesario que nuestra *potencia* psíquica obre sobre el mismo *brazo de palanca*, sin cejar un momento, si ha de vencer la enorme *resistencia* de que nos dá idea el aforismo hipocrático, en el *tiempo* de nuestra corta existencia. Y no olvidemos ¡ay! que siempre en mecánica lo que se gana en fuerza se pierde en velocidad.

El llegar, pues, si no á la inmortalidad, por lo menos á un puesto eminente por la importancia y transcendencia de nuestras concepciones, supone muchos lustros de estudio, de cavilaciones y de virtudes.

El azar ó la Providencia pueden poner bajo nuestros pies ó un diamante ó una mina de oro. El azar ó la Providencia pueden también darnos una idea feliz, una genial inspiración que de pronto nos engrandece y eleva sobre los demás hombres. Pero... ¿quién es tan loco que se dedique á andar á la ventura hasta que sus pies den con el diamante ó con el oro? ¿Quién es tan necio que espere ver surgir de su cerebro, por generación espontánea, esa idea feliz, esa genial inspiración que han de convertir su personalidad, de la noche á la mañana, en uno de los gigantes de la historia?

En España todo lo esperamos del azar y de la *inspiración*, nada del estudio y del trabajo. Nuestros

pies caminan en busca de minas de oro, y nuestros cerebros están en eterno acecho de una idea feliz llovida del cielo. Al volver de cada esquina nos encontraremos con un *hombre listo* ó con un *inspirado vate*; pero no tropezaremos nunca con uno que pueda decir con verdad: *Yo he estudiado mucho y he trabajado y cavilado mucho*.

No es España patria del trabajo y de la perseverancia, sino de la ociosidad y de la indolencia.

Es como una colmena de zánganos, con alguna que otra rarísima abeja. No hay que extrañar, pues, que el nivel intelectual de nuestro pueblo esté al ras de Turquía, pues aquí, una vez obtenido un título académico ó profesional, nadie se acuerda de los libros. Entre la legión de hombres ilustres que en los siglos XVIII y XIX han formado el majestuoso templo de la ciencia moderna, apenas si hay un nombre español. ¿Cuál de los asombrosos descubrimientos de la última centuria es debido á nuestros compatriotas? Ninguno, por triste que sea confesarlo. Las ciencias físico-químicas han llegado á la portentosa altura en que se hallan en nuestros días, sin que España haya contribuido en nada fácilmente apreciable. Abramos los textos, leamos, y nuestros ojos tropezarán con mil nombres, en todo el mundo célebres y á todos casi familiares. Esos apellidos serán ingleses, alemanes, franceses, americanos, italianos... ¡todo menos españoles! La verdad será á veces amarga, pero... es siempre *verdad*.

Y... ¿á qué es debido esto, que tanto nos humilla y degrada? ¿Es que el cerebro de un español está peor organizado que el de otro europeo? ¡Ah! ¡no! Es que aquí desconocemos el valor del tiempo, del estudio y del trabajo. Es que aquí nos llevan los ocios y el *café* las horas que debíamos dedicar á nuestro alimento espiritual.

¡El *café*! Ese es el símbolo elocuente de nuestra nacional degradación vergonzosa. Las horas que el diario trabajo deja libres al obrero, sus tareas al artista, sus enfermos al médico, su bufete al abogado, sus ecuaciones al ingeniero, su crónica al periodista, sus lecciones al maestro;... se disipan ante la mesa del *café* de la manera más lastimosa. En el *café* consumen gran parte de los españoles las *tres cuartas partes* de su existencia, descontando el tiempo dedicado al sueño. Hay individuos que apenas respiran fuera del *café* favorito. El ambiente del hogar los ahoga y con el bocado en la boca, pues solo á dormir y á comer entran en él, huyen á su amado establecimiento, raro es el que tiene por *deporte* gratisimo el cultivo del espíritu; raro es el que dedica al estudio el tiempo que le deja libre la conquista del pan cotidiano. Los que se llaman *intelectuales*, generalmente no pasan de ser lectores de novelas y revistas.

En el *café* tiene su pensamiento el estudiante, mientras el profesor hace sus explicaciones, y al *café* vuela apenas abandona la cátedra. En el *café* encontrareis á todas horas al médico, al abogado, al notario, al industrial, al artista... En el *café*, en fin, consume España estérilmente las actividades de sus cerebros y de sus espíritus. ¡El *café* nos ha arrebatado lo que otras naciones han dado á la inmortalidad y á la ciencia!

J. V. D.

Valladolid 14 de Mayo de 1906.

## ALETEOS

### Nieve que quema

Escuché cierto día,  
de tí, mi cielo,  
que eres cual nieve, fría,  
que eres de hielo.

Cuando yo, bella Clara,  
junto á tí paso,  
si contemplo tu cara,  
vivo me abraso.

Es, pues, Clara, un teorema  
que hago patente,  
que igual la nieve quema  
que el fuego ardiente.

\*\*\*

### Del cielo y de la tierra

¿Las flores? ¡Las estrellas son del suelo!  
¿Las bellas? ¡Los querubas de la tierra!  
¿Las estrellas? ¡Las flores son del cielo!  
¿Los querubas?... ¡Del cielo son las bellas!!!

J. V. D.

Valladolid 14 de Mayo de 1906.

## VARIETADES

Decía un Galeno.

—¡Acabo de hacer un gran negocio! Hé prestado quinientos duros por un año, al 50 por 100, cobrándome ántes los intereses, de modo que sólo he dado doscientos cincuenta duros.

—¡Qué tonto eres! El negocio redondo era prestar ese dinero por dos años, pues entonces no hubieras tenido que dar ni un céntimo.

\*\*\*

Un periodista ridiculiza en una reunión á un personaje político muy conocido, y uno de los concurrentes, persona de muy mala reputación, le interrumpe, y le dice:

—Señor periodista, cuidado con lo que se habla, porque tendré que decírselo á mi pariente.

—Dígale V. lo que quiera, contestá el periodista. Yo le diré en cambio que V. pregona ser pariente suyo y veremos que le hace peor efecto.

\*\*\*

Mi amigo P..... es el hombre más ligero del mundo.

Sus ligerezas le proporcionan cuestiones diarias y en cuanto le hablan fuerte, rehuye sostenerlas en el debido terreno.

Preguntando á su tío cual es la causa de tal proceder, contesta:

—La causa es, que mi sobrino tiene un corazón muy grande y..... compasivo.

\*\*\*

Querido amigo Blas: Necesito doscientas pesetas. Tu eres hombre de suerte y por tanto es casi seguro que tendrás la fortuna de que te las devuelva.

Querido Lesmes. No te envió las doscientas pesetas que me pides, porque no es prudente abusar de la fortuna.

\*\*\*

—¿Qué es de tu vida M.....?

—Lo de siempre. Cada vez más perseguido por el destino.

—¡Y te quejas! Yo, en cambio, le persigo á él hace más de dos años, y no puedo encontrarlo.

\*\*\*

Entre amigos.

—Me han dicho estuviste en Fuente Guinaldo y que tomaste parte en una función de teatro.

—Si, es verdad todo ello.

—¿Y qué papel hiciste?

—El de bobo.

—Para eso no necesitabas haberte molestado en viajar porque es el que haces siempre

### De nuestro corresponsal de Madrid

El Sr. Moret, se halla angustiadísimo efecto de la grave enfermedad de su hijo, esto le priva en parte dedicarse en estos días á los asuntos anejos al alto cargo político que desempeña y como es natural esto se deja sentir en todo lo concerniente á política.

Se asegura que la disolución de Cortes será en no largo plazo un hecho.

En la tarde de ayer tuvo lugar la entrada en esta Corte del nuevo obispo de Madrid-Alcalá.

Á Getafe salió á recibirle en representación del Gobernador civil, el Jefe de vigilancia señor Ibarrola.

Con el ceremonial de rúbrica se dirigió la comitiva desde la estación á la iglesia de Sta. María.

Algunos edificios colgaron sus balcones, y el público en la carrera fué escaso.

Ayer se celebró en el salón del restaurant *La Huerta*, el banquete con que la Diputación provincial de Madrid obsequió á los representantes de las Diputaciones de provincias.

El acto resultó magnífico, reinando la mayor confraternidad.

Asistieron vários ministros y el Gobernador civil.

Inició los brindis el Sr. Benito Moreno, presidente de la Diputación provincial de Madrid.

Corre el rumor de que una vez efectuada la boda de S. M. el Rey formará Gobierno el señor Canalejas.

Entre los acontecimientos de la semana, uno de los mas salientes es el triunfo alcanzado por nuestro paisano y querido amigo D. Dámaso Ledesma en la velada musical que tuvo lugar en el Ateneo el 9 del actual, y en la que se dieron á conocer en esta Corte, los cantos de nuestra provincia, de cuya música es autor.

Cooperaron en su ejecución la artista Felisa Fernández; las alumnas del Conservatorio Fernoll, López, Muñoz, García y Bravo: los señores Blazquez, Larrarte, Sánchez, Corvo y otros vários cantantes, en su mayoría venidos de Salamanca.

La concurrencia fué numerosa, puede asegurarse no faltaba ninguno de nuestros paisanos que tienen en ésta su residencia fija ó accidental.

Todos se mostraron muy satisfechos y dieron al autor inequívocas muestras de la buena acogida de su obra. El Sr. Ledesma recibió constantes y repetidos plácemes.

Hasta aquí, nuestro Corresponsal, y nosotros solo añadiremos hemos recibido con la noticia de tal resultado tan gran satisfacción, como el mismo interesado habrá tenido, tal es nuestro cariño hacia él; reciba nuestra enhorabuena extensiva á sus señores padres, y al pueblo que lo vió nacer.

Hay cosas que no se entienden y una de ellas es la demanda llevada á cabo contra D. Tomás González, por el artículo "Lo de Ituro de Azaba," publicado en el núm. 14 de nuestro semanario, y decimos no lo entendemos porque en nuestro juicio no caben en el asunto más dilemas que dos; ó hubo, ó nó, motivo para la demanda; si lo primero no nos explicamos la conformidad por parte del demandante ni siquiera pretender, ya que nó la pública rectificación de los conceptos ó palabras que considerase ofensivos, al menos categórica explicación de ellos en el acto del juicio, y si lo segundo sólo puede colegirse no residió otra intención que la de molestar al demandado y hacer público alarde de haber llevado á los tribunales á dicho señor.

En el primer caso no es posible nos avengamos á creer que lo juzgado hoy como ofensa ó injuria por el demandante, á los pocos días se juzgue por el mismo en otro sentido, sin que por parte del demandado se trate siquiera de la manera más ligera de disculpar lo dicho, es decir, quedando en su fuerza y vigor los conceptos expuestos en el artículo origen de la demanda.

En el segundo caso, no vemos tampoco las ventajas obtenidas por el demandante con causar al demandado la molestia del viaje á ésta Ciudad para asistir al juicio; es asunto que repetimos no lo entendemos y estamos seguros de que no habrá quien pueda satisfactoriamente explicarlo.

Enhorabuena al demandado por el resultado, sintiendo muy mucho las molestias materiales que ha sufrido por tal incidente.

La Comisión provincial con fecha 4 del actual, emitió dictámen en el asunto promovido por los señores D. Marcelo Sánchez y D. José Reñones en el concepto de representantes de "La Tuna Escolar" y "Orfeón salmantino," para que le fueran devueltas las treinta pesetas que á petición de los Sres. D. Cástor Iglesias é Hijos fueron depositadas por órden del alcalde accidental Sr. Roldán, para responder al pago de los derechos de propiedad intelectual, que aquellos

señores exigían como representantes de la "Sociedad de Autores Españoles."

La parte dispositiva de dicho dictámen es como sigue: "Vistos los artículos 49 de la Ley citada (de Propiedad intelectual) el 63 del Reglamento y las disposiciones 5.<sup>a</sup> y 7.<sup>a</sup> de la Real órden circular de 2 de Enero de 1889 y demás concordantes.—La Comisión provincial en sesión de ayer, acordó informar que procede aprobar la conducta del alcalde de Ciudad Rodrigo en el particular que motiva este informe, sin perjuicio del derecho de que se crean asistidos los reclamantes."

El Sr. Gobernador civil conformándose con repetido dictámen acordó resolver como en el mismo se propone, y así lo comunica á la Alcaldía de ésta Ciudad para su conocimiento y el de los interesados á los cuales se notificará en forma legal.

## SECCIÓN DE NOTICIAS

El tren correo de la tarde del domingo último, llegó á la estación de ésta Ciudad con más de dos horas de retraso por haber tenido que detenerse en el kilómetro 121 á consecuencia de hallarse la vía interceptada por las aguas.

Algunas personas de ésta, que venían en el tren, nos han manifestado que en el trayecto de Fuentes de Oñoro á Espeja, encontraron otro tren que se dirigía al sitio interceptado con objeto de trasbordar los viajeros del correo, habiendo estado expuestos á sufrir un choque por haber avanzado indebidamente dicho tren correo, que debió permanecer estacionado hasta la llegada del de trasbordo.

Es de extrañar que el Sr. Director de la línea S. F. P. que, según nos manifiestan, tanto se interesa por el buen servicio, no ponga especial cuidado en que los empleados conozcan y ejecuten al pié de la letra los reglamentos, pues con un desconocimiento como el que en esta ocasión han demostrado algunos agentes de ambos trenes, no sería extraño que algún día, tengamos algo grave que lamentar.

Ha sido pelida la mano de la señorita Asunción Pérez, hija de la maestra de Castillejo Martín Viejo, para el maestro de instrucción primaria D. Jesús Mateos Serrano.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Navasfrías, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Muy en breve darán principio en la cárcel pública de esta ciudad, las obras acordadas realizar por la Junta local de prisiones.

Por las clases activas y pasivas residentes en esta localidad, se piensa establecer una Sociedad cooperativa de consumo, cuyas bases se darán á conocer en la reunión que tendrán regularmente el domingo próximo. Los iniciadores nos han rogado lo hagamos público y á la vez supliquemos la asistencia de cualquier individuo perteneciente á dichas clases, que por olvido haya quedado sin citar.

El domingo próximo tendrá lugar en la capilla del Seminario, la función en honor de S. Luis Gonzaga. A las siete habrá Misa de comunión para todos los alumnos; á las diez Misa cantada por la capilla de dicho establecimiento, y sermón que está á cargo del subdiácono D. Leandro Guitián Torrens y á las cuatro de la tarde se rezará el Rosario y mes de Mayo, terminando con la seisena y una letrilla.

El interdicto sostenido entre los litigantes doña Isidora Sánchez y don Isidro Garzón, vecinos de Boadilla, ha sido ganado en la territorial de Valladolid, con costas, por la primera.

El día 13 del actual y después de haber sufrido una larga y penosa enfermedad, falleció en Avila la señora doña Aurea de Pando y Gómez, esposa de don Matías Macías.

Tanto á éste como á su señor padre, nuestro buen amigo don Atanasio de Pando y á la demás familia, les enviamos el más profundo testimonio de nuestro sentimiento.

Nuestro Ilustre Ayuntamiento en su última sesión acordó dirigirse á los Poderes públicos interesando su apoyo para celebrar con el esplendor debido el centenario del sitio de ésta Ciudad.

El día 14 contrajeron matrimonio los dos viudos de avanzada edad á que nos referimos en uno de nuestros anteriores números, siendo obsequiados con una monumental cenerrada.

Uno de los números del programa de festejos que seguramente más ha de llamar la atención en la próxima feria de Septiembre en Salamanca, será la audición de los cantares regionales de nuestro paisano y amigo don Dámaso Ledesma.

Ha llegado á ésta Ciudad con su esposa el notario público, nuestro buen amigo, don Eduardo Ruiz Marín.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo don Manuel Rubio Asensio.

En el tren correo del día 17 por la mañana, llegó á su finca denominada "El Collado," donde permanecerá unos días nuestro distinguido y querido amigo el Excmo. Sr. D. Luis Sánchez Arjona.

El día 14 se reunió en el salón de sesiones de la casa consistorial la Junta municipal, con el fin de tratar del establecimiento de los nuevos arbitrios de piso y puesto y pesas y medidas.

Se dice han sido propuestos al ministerio de Gracia y Justicia, para la provisión de la canongía vacante en ésta Santa Catedral, D. Tomás Rodríguez Hurdísán, y en primer lugar en terna para otra vacante en la de Tuy, nuestro paisano don Perfecto González y González. Los dos como resultado de las oposiciones verificadas.

En la noche del martes pernoctaron en el depósito municipal dos mujeres y dos hombres, por escandalizar en la vía pública.

Ayer llegó á ésta Ciudad una comisión de la Sociedad de Excursionistas militares que lleva á cabo una expedición científica en todos los puntos de la provincia, célebres por las batallas que en ellos se libraron.

Componen la Comisión el Comisario Sr. Madariaga, el Comandante de caballería Sr. Navarro, el de infantería Sr. Ibañez Marín, el teniente de la misma arma Sr. Cortés, el Sr. Callor y los húsares de Pavía Sr. Barón de Casa Levadillo y el Sr. Portes.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que viene padeciendo nuestro jóven amigo D. José Cervera Quijano.

Deseámosle pronta y radical curación.

Los labradores de esta ciudad y socampana festejaron como en años anteriores á su Patrón San Isidro, con una gran función religiosa en la mañana y una brillante corrida de novillos en la tarde, terminada la cual hubo baile en La Glorieta, que estuvo muy animado.

### Precios de los granos

CIUDAD RODRIGO		SALAMANCA	
Candeal 10'75 á 11	pts. 10	á 10'25	las 94 libras.
Barbilla 10'50		9'25 á 9'50	
Centeno 6'75 á 7		6'77 á 6'50	
Cebada 6'50 á 6'75		6	
Algarrobas 8'25 á 8'50		6'50 á 6'75	

### Precios medios de subsistencias

Ración de pan común. los 650 gramos	0'15 pesetas.
Los 32 kilogramos de cebada	8'80
El kilogramo de paja corta	0'05
El idem de leña	0'03
El idem de carbón	0'08
El litro de aceite	1'30
El de petróleo	1'20
Los 920 gramos de pan de 1. <sup>a</sup>	0'35

### CULTOS DE LA SEMANA

Día 20 de Mayo.—San Bernardino de Sena, confesor.

S. I. Catedral.—Misa conventual, á las ocho y media.

Parroquias.—A las ocho y media Misa parroquial. Capilla de Cerralbo.—A las siete de la tarde, función mensual del I. C. de María.

Iglesia de la V. O. T.—Al toque de oraciones función mensual de la cuerda.

Iglesia de San Agustín.—A las seis de la tarde, el ejercicio del mes de María.

Iglesia de Santa Clara.—A las cinco y media el ejercicio de "Las flores".—A. M. D. G.

Jabón superior á  
50 céntimos de pe-  
seta 460 gramos.

# DROGUERÍA

Jabón superior á  
50 céntimos de pe-  
seta 460 gramos.

Kilo de aceite secante marca Deust ó Carbonell, á 5 reales 60 céntimos.

En colores y barnices para pinturas, aquilato los precios cuanto puedan desear los compradores.

En perfumería y jabones de tocador hay gran variedad de artículos de las marcas más acreditadas.

Papeles pintados para el decorado de habitaciones tengo un inmenso surtido, compitiendo en precios y gusto con todos los puntos donde se venda, pues los vendo más baratos que detallan las mismas fábricas.

CALLE DE MADRID, 7 Y 9.

## *Venta de fincas rústicas*

En subasta voluntaria y en la Notaría de D. Telesforo Mayor, se venden el 28 de los corrientes varias fincas sitas en esta ciudad, Villar de la Yegua, Bodón, Sahugo, y otras en proindivisión que radican en Villar de Ciervo, Alberguería de Argañan, Alba de Yeltes y Guadapero.

Informes: en la Notaría de D. Telesforo Mayor, ó directamente de su dueño D. José Pérez Martín, calle de Medina, número 2.

## VENTA

Un motor vertical de seis caballos.--Varias máquinas para cardar é hilar, ó sea un surtido completo.

El que quiera adquirirlas puede entenderse con su dueño D. José Pérez Martín.

## VENTA

Cuatro carros, dos de varas y dos de yugo.

Su dueño D. José Pérez Martín.

## *Venta de fincas urbanas*

Una casa, calle Rua del Sol, núm. 17.--Otra casa en el Campo de Carniceros núm. 17, conocida por el Obrador de la Espiña.--Y la tercera parte de la casa de la Plaza Mayor núm. 19.

Igualmente se venderán en pública subasta y en la Notaría de D. Telesforo Mayor, el día 30 de los corrientes, quien informará, así como su dueño D. José Pérez Martín, Rua del Sol, 17.

## VENTA

de varias máquinas y artefactos propios para la fabricación de dulces.

Pueden entenderse con D. José Pérez Martín.

## VENTA

de una máquina volante para pastillar jabón, siendo de las mejores marcas.

Informarán en la redacción de este periódico.